

Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 010 - 23

## ACTA DE FALLO

### QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **07 de agosto de 2023**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° S. A. 024/2023 de fecha 20 de Abril de 2023 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 010 - 23**; consistente en los trabajos de **Pavimentación de Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites; Descargas Domiciliarias en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites; Rehabilitación de Agua Potable en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites y Construcción de Guarniciones en la Calle Paseo de las Arboledas, entre C. Real del Mezquital y Mezquites Col. Valle Verde.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones por parte del responsable de la evaluación de las propuestas el C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael Coordinador de Costos y Presupuestos de la D. M. de O. P., las posturas quedaron como sigue:

### PROPUESTAS ACEPTADAS

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.
1.- Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.	\$ 4,756,188.64
2.- Proyectos y Obras A + E, S. A. S. de C. V.	\$ 5,200,028.11

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 45 y 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo de esta Dirección, da lectura al siguiente fallo:

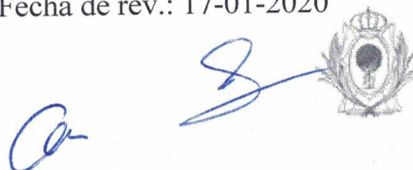
La proposición presentada por la empresa **Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.**, cumple y resulta conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso.

FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

☎ Gabino Barrera #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.  
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12



Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 010 - 23

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$4,756,188.64 SON: (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.))** más el Impuesto al Valor Agregado.

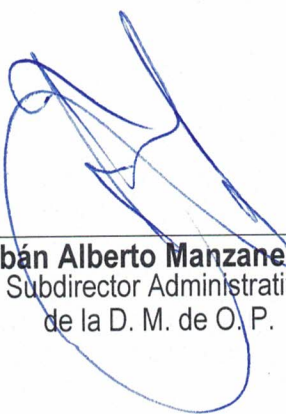
Se fijan las **12:00** horas del **día 10 de agosto de 2023** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 46 de la Ley antes citada.

Para el trámite del anticipo deberá de solicitarlo mediante escrito dirigido al Director Municipal de Obras Públicas, y entregado en el Departamento de Licitaciones y Contratos de "LA DEPENDENCIA", adjuntando la factura debidamente requisitada y desglosada de acuerdo a los porcentajes otorgados.

Se da por terminado el presente Acto a las **12:30** horas, firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero Subdirector Administrativo, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

### POR EL MUNICIPIO DE DURANGO



---

**C. Lic. Ibán Alberto Manzanera Gamero**  
Subdirector Administrativo  
de la D. M. de O. P.



---

**C. Johan Azael Rodríguez López**  
Representante de la Contraloría Municipal

FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

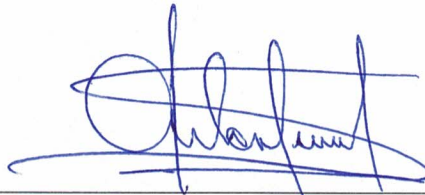
☎ Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.  
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12





Departamento de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 010 - 23

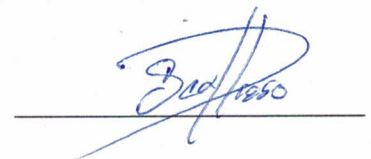
## RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



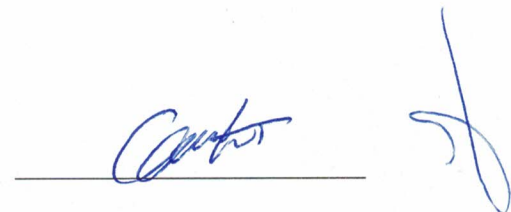
**C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael**  
Coordinador de Costos y Presupuestos  
de la D. M. de O. P.

## PARTICIPANTES:

- 1.- **Urbanizadora Dusa, S. A. de C. V.**  
C. Ing. Diego Alán Scott Vázquez



- 2.- **Proyectos y Obras A + E, S. A. S. de C. V.**  
Srita. Fernanda Anahí Huerta Maldonado



FOR-OPM-CLC-13

No. de Rev.: 1

Fecha de rev.: 17-01-2020

📍 Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.  
☎ 618 137 82 00 - 618 137 82 12

